



**TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, 01 OCTUBRE DEL AÑO 2025.**

ACTA No. 001

FECHA: VALLEDUPAR, 01 OCTUBRE 2025

HORA DE INICIACION:

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA
VALLEDUPAR – CESAR.

El presidente: Honorables compañeros, señor secretario, sírvase a llamar a lista y verificar el quórum.

Secretario: Muy buenos días, octubre primero del veinticinco de 2025.

ASISTENTES:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

El secretario: Señor presidente, se encuentran en el recinto 11 honorables diputados, por lo tanto, hay quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, señor secretario, sirva se leer el orden del día.



**INSTALACIÓN DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA
HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO
ENTRE EL 1 DE OCTUBRE Y EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025. 1 DE
OCTUBRE DEL 2025.**

(01 SEPTIEMBRE 2025)

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. INVOCACION A DIOS.**
- 4. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**
- 5. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR**
- 6. INSTALACIÓN DEL PERIODO DE SESIÓN ORDINARIA POR PARTE DE LA
GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, DOCTORA ELVIA
MILENA SAN JUAN, O SU DELEGADO.**
- 7. PALABRA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN, HONORABLE
DIPUTADO JORGE ANTONIO BARRO GNNECO.**
- 8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
- 9. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA**
- 10. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**
- 11. VARIOS.**

El presidente: Se abre la discusión del orden del día, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, aprueban el orden del día anteriormente leído.

El presidente: Invocación a Dios. En este punto nos acompaña el doctor Fawzi Muvdi con la oración, por favor.

3. INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: Continúe señor secretario.

El secretario:

4. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

5. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

**6. INSTALACIÓN DEL PERIODO DE SESIÓN ORDINARIA POR PARTE DE LA
GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, DOCTORA ELVIA
MILENA SAN JUAN, O SU DELEGADO.**

El presidente encargado: En el uso de la palabra, doctor Eduardo Esquivel.



Eduardo Esquivel: Muy buenos días, queridos diputados del departamento del Cesar. Hoy, primero de octubre de 2025, iniciamos sesiones ordinarias de la Honorable Asamblea del Departamento del Cesar. Y lo primero es pedirle a Dios muchas bendiciones para estos dos meses. Doctor Muvdi, octubre, noviembre, decisiones ordinarias con el objeto de poder avanzar con proyectos de desarrollo para el departamento del Cesar, proyectos que van a ser presentados por la señora gobernadora del Departamento del César, la doctora Elvia Milena San Juan Dávila, saludos fraternales para ustedes. Obviamente los debates de control político, todos estos debates que lo que hacen es enriquecer el desarrollo. y la puesta en marcha de acciones concretas para el Departamento del Cesar. En estas sesiones ordinarias queremos nosotros también dar a conocer todos los avances. Ayer, en el cierre de sesiones... Dábamos a conocer noticias positivas en el departamento del Cesar de capturas que se venían realizando sobre el tema de secuestros en el sur del departamento del Cesar, que es la preocupación más mayúscula. Y que venimos articulando con el Departamento Norte de Santander, de unirnos con el objeto de poder combatir unidos a estos bandidos del ELN, obviamente Clan del Golfo, disidencias de Juar, en ese sector del sur del Departamento del Cesar. Necesitamos tener... Un departamento con seguridad, ahora que se aproximan las elecciones parlamentarias y se aproxima ya la visita de candidatos presidenciales al departamento del Cesar, y que nos estamos reuniendo de manera cotidiana. Una vez que se da la presencia de candidatos, tenemos el caso lamentable que está en proceso de investigación del atentado que tuvo la doctora Alexandra Pineda. La doctora Alexandra Pineda se encuentra en proceso de investigación de este caso en la parte rural. Esperamos que tengamos los resultados sobre el tema de la doctora Alexandra Pineda. Y obviamente estamos en acuartelamiento. De primer grado con el Ejército Nacional, la Policía Nacional, en estos tiempos preelectorales, que todos los candidatos tienen que hacer los recorridos por los diferentes municipios del departamento del Cesar. Estamos motivados en estos dos meses de periodos ordinarios de la Honorable Asamblea del Departamento del Cesar para estar presentando varios proyectos de desarrollo, de acciones estratégicas de la gobernación del Departamento del Cesar y queremos pedirles bendiciones a Dios en estos dos meses. De esta manera ha sido instalado de manera formal el último periodo de sesiones ordinarias de la Honorable Asamblea del Departamento del Cesar.

el presidente: Seguimos adelante, secretario.

7. PALABRA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN, HONORABLE DIPUTADO JORGE ANTONIO BARRO GNNECO.

El presidente encargado: Bueno, en este punto, agradecer la presencia del gobierno departamental, cabeza del doctor Eduardo Esquivel Y en este tercer periodo de sesiones ordinarias, como usted bien lo apuntó, doctor Eduardo, estaremos aquí atentos en la corporación, esperando aquellos proyectos de ordenanza que a bien tenga el gobierno departamental en cabeza. La doctora Elvia Milena, San Juan, presentará, y como es de costumbre en este recinto, dará el estudio pertinente, darle los debates a que haya lugar, las socializaciones que se



tengan que hacer, y así mismo, pues, también como se ha hecho al interior y en el seno de esta corporación. Pues aprueben estos proyectos para que continúe la marcha del gobierno departamental. Son las herramientas... que la Asamblea le ha venido dando al gobierno y, gracias a ello, hoy estamos en presencia de unas inversiones importantes que se vienen haciendo por parte del gobierno departamental. La corporación, pues, también se harán los debates de control político pertinentes, son muchas las sectoriales que tienen que pasar por este recinto, sobre todo en este tercer periodo de sesiones. ordinarias, a rendirles cuentas no solo a la Asamblea sino a la ciudadanía en general del Departamento del Cesar y que nos muestren y nos expliquen cómo va el cumplimiento de las diferentes metas del plan. Aprobado por esta asamblea, el plan de desarrollo departamental. Pero así mismo es un proyecto de ordenanza importante que conoceremos en este tercer periodo, que será el presupuesto de la próxima anualidad, el cual seguramente aquí... Estaremos muy atentos para que en cada una de las sectoriales podamos nosotros, desde este recinto, desde esta asamblea, luchar, proponer para que cada uno de los sectores cuente con los recursos necesarios. Para que pueda impactar de manera positiva el desarrollo de nuestro departamento. La Asamblea seguirá haciendo su trabajo, doctor Esquivel, como siempre ha sido costumbre de ella, y continuaremos, obviamente, muy atento a las diferentes circunstancias, ya sea en materia de seguridad, como usted ayer nos explicó, se ha avanzado, pero claro que cada día el tema de seguridad apremia, pero hay que ser también... conscientes y reconocer que se ha avanzado, se ha avanzado en materia de seguridad en el departamento. Hoy hay una problemática que no solo aqueja al departamento del Cesar, sino a todo nuestro país, y es, doctor Suárez, en materia de salud. Yo considero que es una de las preocupaciones más apremiantes que tenemos hoy en el departamento del Cesar, pero cómo no hablar también en materia de empleabilidad lo que está sucediendo con el sector minero. Entonces son, digamos, muchas... las problemáticas que esta asamblea va a seguir discutiendo, que va a seguir alzando la voz, y en este tercer periodo ordinario no será diferente en lo que ha venido pasando en el correr de esta vigencia. En estos términos, secretario, dejamos ya instalada... Entonces, este tercer periodo de sesión es ordinaria y seguimos adelante con el orden del día.

8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El secretario: Proposición 156 de septiembre del 2025 Prescíndase la lectura y apruebe el acta 021 a las sesiones extraordinarias del 30 de septiembre de 2025. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022. Presentada por el Honorable Diputado y Presidente Jorge Antonio Barro Géneco.

El presidente encargado: Se abre la discusión Se cerra la discusión. Aprueba la propuesta. Seguimos adelante.

9. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA



El presidente encargado: ¿Existe correspondencia radicada?

El secretario: No, señor presidente

El presidente encargado: Continúe, señor secretario.

10. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente encargado: ¿Existe proposiciones radicada?

El secretario: No señor presidente.

El presidente encargado: continúe señor secretario

11. VARIOS.

El presidente encargado: En el uso de la palabra. El honorable diputado Muvdi Anillo Fawzi.

Diputado Fawzi Muvdi: Gracias, presidente. Un saludo muy especial a mis compañeros diputados, doctor Eduardo Emilio Esquivel. Cariño para usted, para el gobierno departamental y a todas las personas que nos escuchan. Presidente y doctor Eduardo Emilio, definitivamente aquí cuando se habla en la asamblea, la gente nos escucha. Nosotros, cuando hacemos unas intervenciones dentro de este recinto, no es ni para amargarle la vida a la gente, Claudia, sino porque queremos que las cosas las hagan bien. Ya podemos dar cuenta que Yuma nos escuchó. Después de casi dos años, donde estaban afectando a distintas personas que se dedican al comercio en el municipio del Copey, ya abrieron la doble calzada. Desde el peaje hasta la entrada del municipio del Copé, y son alrededor de 6 kilómetros, donde ya todos los colombianos pueden disfrutar de esa obra de doble calzada, que esperemos le siga trayendo desarrollo. Y que los comerciantes y amigos del municipio del Copey puedan seguir trabajando. Así que, diputado Pana, nuestra intervención sirvió, nuestra intervención generó una conciencia a la concesionaria, y esperamos que este mes... Que arrancamos nuestras sesiones ordinarias, nos pongamos de acuerdo con los distintos alcaldes por donde va atravesando la Ruta del Sol. Para que vengan aquí y que nosotros, desde este recinto, ayudemos a resolver los distintos problemas de movilidad y de transporte del departamento del Cesar. Muchas gracias, señor presidente.

El presidente encargado: A usted, honorable diputado Gutiérrez Ramírez Miguel Ángel. Tiene el uso de la palabra el honorable diputado Gutiérrez Ramírez Miguel Ángel.

Diputado Miguel Ángel Gutiérrez: Gracias, presidente, por su venia. Dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presente, saludar con todo cariño y aprecio a nuestros compañeros, saludar a todas las personas que siguen la transmisión. De las sesiones de la asamblea departamental a los medios de comunicación que hacen presencia el día de hoy en la corporación y saludarlo a usted, doctor Eduardo Emilio Esquivel, que hace presencia en representación de la gobernadora del departamento del Cesar para la instalación de este tercer y último periodo de sesiones ordinarias de la corporación.



Un periodo, presidente, que usted no pudo decirlo mejor. En este segundo año será un periodo de mucho movimiento en la corporación, temas importantes como la presentación del presupuesto para la vigencia 2026 que debe ser presentado en los próximos días. Por el gobierno departamental y que la Comisión de Presupuestos estaremos muy atentos, no solamente para empezar a darle estudio y socialización desde la Comisión de Presupuestos, sino también para que esa sea también la oportunidad para que este recinto se vuelva a convertir en el escenario de rendición de cuentas del gobierno departamental frente a la utilización de los recursos públicos durante estos prácticamente dos años de vigencias que se cumplirán. En el mes de diciembre, pero que ya a esta altura del camino creo que la ejecución del Departamento del Cesar va bastante avanzada. Tenemos el proceso y elección del Contralor del Departamento del Cesar para los próximos cuatro años. El proceso, que incluso ya se encuentra abierto en la corporación, creo que todavía estamos en la fecha para que las personas puedan hacer sus respectivas postulaciones y participar. proyectos de incorporación y de adición de recursos son un tercer periodo muy movido, así pues la experiencia nos los ha mostrado, pero que además de eso... Doctor Eduardo Esquivel, es un periodo en el cual... comienza uno a hacer las reflexiones porque vamos prácticamente a mitad de camino del gobierno. Entonces, aquí estaremos muy dispuestos en la corporación, haciendo nuestros debates de control político, algunos que tenemos pendientes, otros que vamos a proponer. y que, sin duda alguna, seguirá marcando una pauta en la corporación y en el departamento del Cesar, porque usted, que es diputado, que fue diputado, doctor Esquivel, sabe muy bien que aquí se tocan muchos temas, se hablan de muchas cosas, a veces incluso la gente ni se da cuenta de lo que uno dice acá y, afortunadamente, querido amigo Alfaro, los medios de comunicación terminan haciendo eco a muchas de las cosas que se dicen acá, que terminan generando una sensibilidad en los funcionarios públicos de todos los niveles y que se terminan generando soluciones, como lo manifestó ahora el doctor Fauci Mundi. Este periodo, doctora Claudia, creo que hay que seguir insistiendo con el tema de la crisis y el colapso de la salud en el departamento del Cesar frente a la prestación del servicio por parte de las diferentes IPS y de la AGC pública del departamento del Cesar. Creo que hasta el día de hoy había como una fecha límite, por parte de las IPS, para... recibir alguna respuesta efectiva y contundente por parte de la nueva EPS. Incluso están hablando de que hasta la medianoche tenían plazo de que la EPS hiciera programación de pagos. A las diferentes clínicas del departamento del Cesar, que por lo que alcancé a percibir son más de ocho, enviaron esa alerta y ese mensaje a los usuarios frente a la atención. En los diferentes municipios del departamento del Cesar. Y, doctor Esquivel, temas de seguridad, que efectivamente sí hay que reconocer que se ha visto un avance efectivo en algunos temas. Creo que su insistencia... y la insistencia incluso de los alcaldes y de los secretarios de gobierno de los municipios, pero que también hay que destacarlo así, bajo un liderazgo y un sistema de trabajo. Que usted ha venido implementando, que usted es una persona prácticamente 24-7 para la gente y para las personas que, pues... esperan de los funcionarios públicos ese tipo de comportamiento. Creo que esa presión que se ha generado de las corporaciones y que usted ha sabido también trasladar a las diferentes fuerzas,



eso ha generado unos resultados muy importantes. Tras la ausencia o el abandono, por decirlo así, hasta cierta medida, o el estilo de gobierno que tiene el presidente de la República, porque pues tampoco uno puede hablar de abandono, pero sí tiene un estilo de gobierno frente a los temas de seguridad. Un poco permisivos frente a algunos temas y frente a la seguridad. Pero el tema de seguridad, doctor Esquivel, creo que el tiempo también lo que nos está mostrando es que... definitivamente el pie de fuerza o la ampliación del pie de fuerza no va a llegar al departamento del Cesar. Entonces yo creo que sí es importante avanzar, doctor Esquivel, en lo que ustedes vienen haciendo ya incluso. Con el Ministerio del Interior frente a todas esas herramientas tecnológicas que nos permitan poder llenar esos vacíos. Y que sin duda alguna es lo que está necesitando el Departamento del Cesar. Yo creo que ese tema de cámaras, de drones, de sistemas de información, de inteligencia artificial, todo lo que hoy está a disposición a nivel tecnológico para lo del tema de la seguridad en el mundo, creo que es importante comenzarlo a implementar en el departamento del CESAR. Que si bien cuando se dan algunos tipos de hechos hay una reacción, a veces uno siente la soledad en la ciudad. Y eso uno lo podría decir que es que a los policiales da flojera salir a las calles en las noches y uno no puede ser responsable diciendo eso. Pero los que conocemos la función pública y también sabemos cómo se mueve la fuerza pública sabemos que... Entre periodos, turnos, periodos de vacaciones y el personal que tiene la policía en los diferentes municipios del departamento del Cesar, a veces no dan basto incluso para cubrir todo lo que se necesita en la comunidad. Entonces, yo sí pienso que necesitamos una ayuda tecnológica contundente para poder incluso salvaguardar algunos puntos. Uno ve, doctor Esquivel, que en las salidas y en las entradas de la ciudad a veces uno no ve personal de la policía ni personal del ejército y que efectivamente... Eso se podría suplir con cámaras, con inteligencia artificial, que la gente también sienta que están vigilando y que el bandido sepa que también lo están vigilando y que las entradas y las salidas de las ciudades y de los municipios también están cubiertas. En fin, muchos temas que creo que debemos plantear en este tercer periodo de sesiones ordinarias y que también invito a los compañeros que podamos alimentar una buena proposición. Aquí el Honorable Diputado Carlos Daza, presentó una ordenanza frente al tema de los veteranos. Yo creo, señor secretario, que es un tema que hay que tener en cuenta. No puede ser un tema que quede meramente en el papel. O en la presentación de una ordenanza, sino que ojalá podamos ver a ese sector de la ciudadanía que ya tiene una experiencia, y que tenga como colaborar a la fuerza pública, pero también a los entes territoriales, a mejorar unos niveles de seguridad ciudadana. Yo creo que es importante, ellos tienen la experiencia, lo importante, doctor Esquivel, es tener... la pericia, la inventiva y la posibilidad de generar unas nuevas herramientas donde podamos participar frente a la mejoría de la seguridad en el departamento del Cesar. Era eso, señor presidente. Muchas gracias por su venia.

El presidente encargado: A usted por su concisa intervención, diputado. Tiene el uso de la palabra el diputado Jesús Suárez.

Diputado Jesús Suarez: Gracias presidente, un saludo especial a los corporados, a la prensa, al doctor Esquivel López, como siempre muy atento a esta corporación,



donde se le apreciaba. Cubriendo todos estos debates tan interesantes que se tocan en la Asamblea Departamental. Totalmente de acuerdo con Miguel Ángel. Y te faltó algo, Miguel Ángel, el tema de occidentalidad que estábamos hablando antes de iniciar esta sesión.

Que nos preocupa, nos asusta y, por lo tanto, requieren lógicamente soluciones en él. Y sobre todo en la ciudad de Valledupar, doctor Esquivel, seis muertes en el último mes, que fue lo que indicó hoy la prensa escrita.

Productos de accidentes, sobre todo de motos. Y tratando de complementar lo que decía Miguel Ángel, él me estaba comentando algo que yo pude compartir también con algunos amigos.

Y es como prácticamente todas las noches, esos piques que se daban en las carreteras del área rural, se están trasladando al área urbana. Y ya no son en el anillo vial, como lo comentamos en alguna oportunidad, donde se mató... un joven de escasos 20 años, sino en la avenida Simón Bolívar. Después de 9, usted ve 5, 6, 7, 8 y hasta 10 motos, desde la glorieta de la terminal hasta la glorieta... del pedazo de acordeón, haciendo todo tipo de piruetas, sin ningún tipo de control. Y lo más preocupante, como lo comentaba el compañero, es que no hay ningún tipo de autoridad que regule tránsito después de las 6 de la tarde en la ciudad de Valledupar. Se preocupan más a la hora cuando uno está recogiendo a los hijos, al mediodía comienzan a parar a todos los padres de familia.

A las fueros de los colegios, que también hay una problemática ya descrita, pero después de seis no hay ningún tipo de regulación. Y esto se ve empeorado mucho más por algunos temas, por ejemplo, como alumbrado público.

El día sábado y el día domingo que veníamos de una visita por fuera. Prácticamente toda la avenida Simón Bolívar estaba oscura después de siete horas, desde la terminal de transporte hasta el monumento de los gallos. Entonces, hay que buscar soluciones integrales a todo este tipo de problemas que se están presentando en la ciudad y en el departamento. El tema de la crisis hospitalaria, ojalá y sea verdad, Claudia. Ojalá ya haya llegado ese correo electrónico que iba a mandar la nueva EPS para evitar la suspensión de los servicios en la ciudad de Valledupar. La gente está muy preocupada, sobre todo los usuarios que van a ser quienes van a pagar. Con esta medida drástica, pero yo creo que es un buen precedente, no solamente para Valledupar, sino para todo el país. Ojalá y se le explique a la opinión pública. ¿Cuál va a ser el resultado de esa medida o de esa concertación que se hizo con la nueva EPS? Tengo entendido que van a girar solamente las facturaciones del 2025. Aquí en algún momento dijimos que la 9PS no había girado un solo peso a muchas IPS del departamento del Cesar en el último año. Ojalá y pues. Hay una buena nueva para que el servicio no se siga deteriorando en el municipio de Valle del Par y en el departamento del Cesar. Pero yo hoy tengo una preocupación mayúscula, señor secretario, y tiene que ver... Con la secuencia o el seguimiento que le hemos realizado al concurso docente del año 2022. Un concurso que usted sabe que hizo la Comisión Nacional del Servicio Civil. En donde el departamento del Cesar ofertó 1.400 plazas,



Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 12

en donde se realizaron las audiencias públicas para asignación de plazas. Y donde posteriormente quedaron unas listas de elegibles, listas de elegibles, quedaron unas listas también de retén social. Personas que estaban pre-pensionables, personas que tenían enfermedades crónicas, personas que eran cabeza de familia, hombres y mujeres. Y el seguimiento que lo logramos hacer nosotros a esta problemática, recuerde que el año pasado le hicimos un debate de control político. Y nos preocupábamos que, a pesar de que es un concurso en donde la persona se gana un derecho a ser nombrado, existe dentro de la ley una especie como de vuelta o de quite a la misma ley, en donde dice que hay un vencimiento para hacer esos nombramientos. Todos veíamos como lejos, el mes de octubre, septiembre, octubre y noviembre del 2025, creíamos que se iba a lograr los nombramientos, probablemente no al 100% de todas las personas que estaban en estas listas de elegibles. Hoy vemos con preocupación cómo ya vencieron las fechas a todos los diputados del departamento del Cesar, porque a todos nos han llamado docentes preocupados de no saber cuál va a ser su suerte. Hemos escuchado diferentes intervenciones, de la Secretaria de Educación Departamental, en donde nos indica que están haciendo unos estudios de planta, que prácticamente va a ser imposible nombrar a muchas de las personas que ganaron el concurso docente, porque no existen un soporte económico para respaldarlos, ni de estudio de planta. Y creo pues que esta discusión y esta explicación tiene que dársele al Departamento del Cesar. Yo voy a radicar en las próximas semanas, ya una vez que tengamos más información, una proposición. Para que se nos den en este escenario las explicaciones que muchos docentes están esperando. Recuerde que en diferentes oportunidades hemos visto en diferentes titulares de prensa local e incluso en la radio. diferentes quejas, como por ejemplo que no hubo una suficiente socialización, que las audiencias se hicieron muy espaciadas, que no hubo celeridad en los procesos, a lo cual ha salido la secretaria a dar las correspondientes explicaciones, también pues hay que admitir esto. Pero creo que hay que dar una discusión más amplia, porque después de prácticamente 3 o 4 años, en 2022 y 2025, pues la expectativa se le está sumando a muchas personas que creían tener un derecho y creían tener... una estabilidad en el futuro. Cuando muchas de las personas que salieron también quedaron en el aire, fueron más de mil personas que quedaron en el aire, que venían en provisionalidad, incluso de 5, 6 y 7 años, y quedaron en la calle sin ningún tipo de... de oportunidad laboral. Quería presentar a ustedes esa inquietud, sabiendo de sus buenos oficios, y pues vamos a constituir un buen debate para este tema, para buscar solución, más que para buscar polémica. Gracias, señor presidente.

El presidente encargado: Diputado Suárez. Tiene anuncio la palabra la diputada Zuleta Murgas, Claudia Margarita.

Diputada Claudia Margarita: Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días a todos. Con la amplia disertación que han planteado mis compañeros, yo quiero profundizar, señor secretario, en un par de temas. El primero de ellos, abordado ya varias veces, el tema de seguridad, al que usted también hizo referencia. Y esta asamblea ha reconocido los esfuerzos que, desde el orden territorial, autoridades locales, la autoridad departamental, despliegan para tratar, en el marco de sus competencias, atender una situación que es alarmante en todo el país y, por supuesto, en el departamento del Cesar.



Profundizando en esto, señor secretario, porque hace unos días fue publicado en un medio muy importante del país, El Espectador.

Un informe que deriva de la recolección de información que ya tiene sobre lo que en Colombia se conoce como, o ellos han llamado los corredores de la muerte, tal vez usted vio esa publicación. Aquí quise traer parte de la publicación. Los corredores de la muerte es lo que se conoce en el país como esos territorios donde secretario ya no manda la ley, sino el poder de los grupos armados. 12 zonas del país fuertemente controladas por organizaciones criminales, donde el factor movilizador común es el narcotráfico, la minería ilegal y la presión sobre la ciudadanía a través precisamente del poder de las armas.

Lo que ellos llaman los impuestos, que no son sino extorsiones, y la población civil queda en el medio del conflicto entre distintas bandas criminales que se disputan esos territorios. Entre esos llamados corredores de la muerte hay tres de los doce corredores.

Que hacen o que involucran al departamento del Cesar. El primero de ellos involucra municipios del norte del Cesar, precisamente entre la Sierra Nevada, muestra el primero por favor, entre la Sierra Nevada, no, el que involucra el Cesar. entre la Sierra Nevada, departamentos del Cesar, La Guajira, Magdalena, que se utiliza principalmente como corredor de narcotráfico. Este había pasado, dice este informe, de alguna manera invisible.

porque precisamente las condiciones de esa geografía montañosa de la Sierra Nevada ocultan hoy a una organización o una disputa de organizaciones entre las que están principalmente ELN, Autodefensas Gaitanistas y Clan del Golfo. o Autodefensas de la Sierra, perdón, y Clan del Golfo. Un segundo corredor, que es el tan mencionado corredor del Catatumbo, que involucra departamentos del Cesar, Norte de Santander, en lo que, por supuesto, también el narcotráfico manda la parada, pero donde también hay una influencia muy importante. De lo que viene de sur de Bolívar, que tiene que ver con minería ilegal. Y un tercer corredor, que creo que es el que estabas mostrando ahorita en la pantalla, Mono. Que es el que se denomina del Magdalena Medio, donde también hay departamentos, sobre todo del centro del Cesar, y estos tres corredores...

De los que habla este informe, señor secretario, prácticamente nos muestran que toda la geografía del departamento, porque unos involucran municipios del norte, otros municipios del centro, y otros municipios del sur, esto nos indica que la mayor parte de los municipios del departamento del Cesar hoy se encuentran sobre esta amenaza. De manera que yo creo que... No estamos en un punto de bajar las alertas, no estamos en un punto de bajar las alarmas, sobre todo si se tiene en cuenta, secretario, y en este punto también quiero solicitar su intervención, y es que precisamente sobre esos corredores... Hoy el gobierno nacional tiene vigente y acaba de ratificarlo con la firma de un nuevo acuerdo, lo que ellos llaman las zonas binacionales de ayuda recíproca con Venezuela. Yo quiero, señor secretario, que sobre este tema no bajemos al debate público, que sobre este tema no se menguen las alarmas a la población, porque lo estamos padeciendo en cada rincón del departamento del Cesar.



Asamblea Departamental del Cesar Página 11 de 12

Esa es una realidad. Usted, que se moviliza permanentemente por el departamento, y nosotros lo sabemos, a donde quiera llegamos, la gente tiene temor, tiene miedo. Los sectores productivos débiles del departamento del Cesar se encuentran amenazados. Están bajo extorsión. En su municipio, señor secretario, hace poco coincidimos allá en Chiriguaná, dos, tres, cuatro personas, ganaderos, comerciantes. Están bajo el temor de las extorsiones, bajo la presión de grupos armados. El departamento del Cesar es uno de los que más está padeciendo esta realidad y yo creo que sobre esto... Nosotros debemos permanecer en una alerta constante, diciendo a la ciudadanía que esto es una realidad y llamando la atención de la autoridad nacional que tiene las máximas responsabilidades en este sentido. Era eso, presidente. Muchas gracias.

El presidente encargado: Tiene de uso la palabra el diputado Carlos Daza.

Diputado Carlos Daza: Gracias, presidente encargado. Presidente, a nivel de información, para los compañeros, sobre todo los que se han mostrado interesados.

Doctor Esquivel, la próxima semana a mediados vamos a estar realizando la segunda mesa técnica para la adopción de la política pública de libertad religiosa. Muy seguramente va a ser en el municipio de Codazzi de las Aguas.

Revisando temas logísticos y decirles con tiempo a los compañeros que me han estado preguntando, para los que quieran acompañarnos a la mesa técnica, agradecerle a la administración por toda la colaboración que ha venido prestando. La oficina de gestión social ha estado... muy atenta y nos vamos a estar reuniendo con ellos un poco antes para darle forma al procedimiento de estas mesas técnicas. Entonces, a manera de información, quiero decirles que vamos a estar ahí para, en lo posible, secretario, usted delegue.

Y nos ayude, como siempre nos ha ayudado con la coordinación, para que las diferentes sectoriales de la administración puedan acompañarnos. Ahí estamos dialogando con los alcaldes para todos los temas logísticos y estemos cómodamente, para que se pueda llevar la mesa técnica de la mejor forma posible. Gracias, presidente.

El presidente encargado: Seguimos adelante con el siguiente punto del orden del día, secretario.

El secretario: Agotado el orden del día, señor presidente.

El presidente encargado: Agotado el orden del día, siendo las 7 y 7 de la mañana. damos por terminada esta sesión y por vía electrónica se les notificará la fecha de la próxima sesión de este tercer periodo ordinario. Fecha y hora serán informadas vía electrónica. Muchas gracias a todos.

El secretario: 7 y 7 minutos del 1 de octubre del 2025 se cierra la sesión.



**ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 01
DE OCTUBRE DE 2025**

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación - Ordenanza No. 249 del 2022


JORGE ANTONIO BARROS GNECCO
Presidente


LEMIR ALFONSO BECERRA GOMEZ
Secretario General

Digito: JOHANA DURAN ROMERO